ACTA DE CIERRE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO Y AUDITORES DE LA COSTA S.A.S.

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	Alcaldía Municipal de Malambo - Atlántico
SUPERVISOR	Secretaria de Salud Municipal
CONTRATISTA	Auditores de la Costa S.A.S. NIT 802.017.799-1
FECHA DE SUSCRIPCION	01/04/2025
FECHA DE INICIO	01/04/2025
NUMERO Y MODALIDAD DE CONTRATACION	MM-CD-2025-002. Contrato de prestación de servicios profesionales
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el proceso de evaluación integral del aseguramiento de la población afiliada a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB que operan en la jurisdicción del Municipio de Malambo – Atlántico en la Vigencia 2025
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Malambo
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 30 de octubre de 2025
VALOR	$430.000.000
CDP	31030005 de marzo 31 de 2025
RP	01040007 de 1 abril de 2025
POLIZA	85-46-101044938 de 01 de abril de 2025
ESTAMPILLAS DPTAL	20250139755 de 07 de abril de 2025

En el Municipio de Malambo – Departamento del Atlántico, a los catorce (14) días del mes de julio del presente año, siendo las 11:00 a.m., en las instalaciones de la secretaria de salud, se reunieron la Dra**. ISABEL CRISTINA TORRES SUAREZ,** en su calidad de **Secretaria de Salud del Municipio de Malambo** y Supervisor del contrato antes citado y el Dr. **JOSE DONATO SILVA APONTE** en su condición de representante legal de **AUDITORES DE LA COSTA S.A.S. – AUDICOSTA** NIT 802.017.799-1, con el fin de dar cierre al presente contrato, teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad del proceso auditor establecido en el objeto del contrato, quedando como evidencia ante la secretaria que será responsable de su archivo y custodia:

AZ 1.

Anexo 1. Instructivo técnico de auditoría elaborado por la firma auditora Documento orientador interno que consolida el enfoque metodológico y los instrumentos base para el desarrollo del proceso auditor GAUDI – Vigencia auditada 2024.

Anexo 2. Cronograma de auditoría proyectado y ajustado Planificación de fechas, EPS a auditar, y responsables técnicos, validado por la Secretaría de Salud Municipal.

Anexo 3. Oficios de notificación y autos de ordenamiento de auditoría Documentos oficiales emitidos como soporte del inicio formal del proceso auditor a cada EPS habilitada en el municipio.

Anexo 4. Cuadro resumen de auditorías realizadas Relación de EPS auditadas, régimen auditado, código de auditoría en plataforma GAUDI y código de habilitación.

Anexo 5. Actas de apertura, desarrollo y cierre Compilado de actas levantadas por EPS, con consignación de objetivos, criterios evaluados, fortalezas y recomendaciones.

Anexo 6. Evidencias de recolección y análisis documental

Soportes revisados: historias clínicas, registros de citas, fallos de tutela, atención en rutas, referencia y contrarreferencia, entre otros.

Anexo 7. Evidencias fotográficas del proceso auditor Registro visual del desarrollo de las auditorías, reuniones de apertura, seguimiento documental y socialización de hallazgos.

Anexo 8. Requerimiento formal enviado a EPS – mayo 2025 Comunicación oficial de la Secretaría de Salud Municipal con solicitud de información sobre contratación de prestadores de servicios y afiliados, elaborado con apoyo técnico de la firma auditora.

AZ 2.

Anexo 1. Informe integral de las actividades de las auditorías a las EAPB - vigencia 2024, desarrolladas en el año fiscal 2025 en cumplimiento a la circular 001 de 2020 y sus modificaciones.

2. Informes individuales de la auditoria a cada EAPB impresas desde la misma plataforma GAUDI, firmadas por la representante legal del municipio, cargadas a la plataforma y constancia de entrega de comunicado para ser enviado a cada EAPB y la solicitud formal de los planes de mejoramiento.

3. Constancia G-mail de envío de correo electrónico de solicitud de entrega a cada EAPB de su informe, comunicado objeto del envío y solicitud de planes de mejora – anexado el formato de PM.

4. Modelo de comunicado de entrega formal a las EAPB.

5. Constancia G-mail de envío de correo electrónico de entrega de informes definitivos proyectados desde la plataforma GAUDI.

6. Constancia G-mail de envío de correo electrónico de envío de reportes para la firma de la representante legal.

7. Pantallazos de cargue de las auditorias

Con la presente entrega, la firma contratista deja constancia del cumplimiento, la entrega formal de las AZ con los informes relacionados y traslada la custodia de estos documentos a la entidad contratante.

En consecuencia, de lo anterior, se suscribe por quienes en ella han intervenido,

ISABEL CRISTINA TORRES SUAREZ
Secretaria de Salud
ALCALDIA DE MALAMBO

JOSE SILVA APONTE
Representante Legal
AUDICOSTA S.A.S.

Proyectó: Oficina de aseguramiento.
Revisó: Asesor jurídico
Aprobó: secretaria de Salud.
Páginas: 2
Anexos: 0
Con copia: Archivo.